

Editor General René Mora	Editor de Cierre Ernesto Duarte	Asesor Emérito Cicerón Flórez
Editor Domingo Jhon Jácome	Editor Ángel Romero	Editora Calmira Figueroa Turcios

Ojo con Cristo Rey

Emblemático

nuevo atractivo turístico cucuteño es la ida al remodelado monumento de Cristo Rey en donde se invirtieron más de \$8.000 millones que, evidentemente, pasó a quedar convertido en el lugar obligado para ir de visita.

Durante parte de diciembre y lo corrido de enero la romería se ha tomado este punto al sur de la ciudad, como lo reconocen los vecinos que ven llegar a cientos de personas que a diario suben hasta el monumento que ahora cuenta con ascensor, mirador,

Durante parte de diciembre y lo corrido de enero la romería se ha tomado este punto al sur de la ciudad, como lo reconocen los vecinos que ven llegar a cientos de personas que a diario suben hasta el monumento.

biblioteca y teatrino, entre otros elementos que fueron dispuestos en las obras de remodelación.

Sin embargo, una cascada de problemas empezaron a asomarse y los cuales en la eventualidad de dejarse florecer y madurar, podrían degenerar en su desvalorización de atractivo turístico y como monumento icónico de la ciudad.

Resulta que algunos se han pasado de vivos para cobrar cinco mil pesos para llegar a ese lugar, cuando en realidad no hay que dar ni un solo peso para acceder a este sitio cuya historia se remonta a noviembre de 1908 en que un grupo de vecinos del antiguo barrio El Caimán, hoy La Cabrera, pusieron una cruz de madera en lo alto del cerro.

No puede ser posible que se llegue a esos extremos para procurar hacer dinero fácil, pidiéndoles plata a los que llegan hasta allá a admirar la panorámica cucuteña en ese sector y a llevarse de recuerdo una foto para ir de esta forma elaborando otra postal de la ciudad.

Pero el otro inconveniente que empieza a ocasionar dolores de cabeza es el de

la oleada de vendedores ambulantes que también va detrás de esa gran cantidad de personas que quieren ver de cerca a Cristo Rey esculpido por el boyacense Marco León Mariño y que fuera inaugurado en 1947.

Y lo peor, es que el fantasma de la inseguridad vio en la zona un lugar perfecto para aposentarse, empezando a hacer de las suyas, con el robo un vehículo propiedad de un visitante que acudió al sitio que hoy está de moda en la ciudad, con tan mala suerte que cuando regresó, los ladrones habían hecho de las suyas. Y es que todas las cuerdas circundantes han servido de parqueaderos para los visitantes.

Si queremos hacer la famosa ruta histórica cucuteña, que incluye la Biblioteca Julio Pérez Ferrero, el museo Norte de Santander y Ciudad de Cúcuta, la Quinta Teresa, el Palacio de la Cúpula Chata, la Torre del Reloj, entre otros lugares de alta valía para el desarrollo local, es indispensable considerar las acciones indispensables para corregir los errores que se están presentando.

La presencia policial debe de ser constante porque no puede permitirse que se desate el accionar delincuencia en un área que precisamente se quiere recuperar y transformar, como se está haciendo con los modernos andenes, el mejoramiento de la iluminación y la recuperación arquitectónica de aquellos sitios hacia los que se quiere atraer al turismo.

La Alcaldía, los gremios y la misma ciudadanía con el respaldo lógicamente de la Policía Metropolitana de Cúcuta deben ponerse manos a la obra a confeccionar y activar las acciones de vigilancia, alerta y control para conjurar la ocurrencia de hechos lamentables que finalmente pueden terminar perjudicando y echando por la borda los proyectos de ciudad que requieren del concurso de todos para sacarlos adelante.

LA OPINIÓN DE CADA DÍA

Colisionar, uso adecuado

El verbo colisionar se emplea en aquellos casos en que se produce un choque entre al menos dos vehículos o personas, por lo que no es apropiado utilizarlo si solo se informa de que algo se ha estrellado sin especificar contra qué se golpea, dijo la Fundación del Español Urgente (Fundéu).

En los medios de comunicación pueden verse frases como "El Boeing 737 de Ukraine International Airlines colisiona por problemas técnicos tras su despegue", "Pierde el control del vehículo, colisiona y vuelca en Esparza" o "Por las prisas, conductora colisiona en la avenida".

El Diccionario del estudiante, de la Real Academia Española, define colisionar como "chocar violentamente una cosa, generalmente un vehículo, con

otra' y 'oponerse una persona o cosa a otra, o entrar en conflicto con ella'. Cuando se trata de una sola cosa la que choca, lo adecuado es especificar contra qué se ha golpeado o emplear el verbo estrellarse.

La misma obra indica que el verbo colisionar se construye con las preposiciones con o contra indistintamente.

En los ejemplos iniciales, en los que se hace referencia a un único vehículo, lo adecuado habría sido escribir "El Boeing 737 de Ukraine International Airlines se estrella por problemas técnicos tras su despegue", "Pierde el control del vehículo, se estrella y vuelca en Esparza" y "Por las prisas, conductora colisiona contra una señal de tráfico en la avenida".

DE NUEVO, CHUZADOS



ANVERSO Y REVERSO

Y todo por una dieta

Me encontré en días pasados con una amiga que, en vez de saludarme con pico y una hermosa sonrisa, como me tiene acostumbrado, se me plantó de frente, dio una vuelta sobre sí misma, estilo modelo en pasarela, y me dijo con honda preocupación:

-¿Cómo me ve? ¿Más gorda o más flaca? Dígame la verdad, porque usted por hacerme sentir bien es capaz de decirme cualquier mentira.

-¿Mentiroso yo? -le pregunté, extrañado de sus palabras.

-¡Claro! No es más sino leer sus columnas, yo creo que son una sarta de mentiras, pero tan bien escritas que uno se las cree. Bueno, dígame, ¿cómo me ve?



GUSTAVO GÓMEZ ARDILA
COLUMNISTA

-Me estás ofendiendo -le dije. Ella me habla de usted, y yo la tuteo, por aquellas cosas de la vida.

-Bueno, no se haga la víctima. ¿Cómo me ve?

-Muy buena, quiero decir, muy bonita.

-¿Por qué será que usted nunca puede hablar en serio?

Sonré, pero en el fondo yo estaba preocupado. Si le digo que está gordita, pasadita de kilos, que las hayacas le agrandaron la barriga, las nalgas, las piernas y los brazos, se me embejuca y es capaz de no volverme a hablar. Si le digo que está delgada como si fuera al gimnasio, le estaría mintiendo,

y yo a las mujeres no les miento jamás de los jamases. Lo aprendí de Cleto Ardila, mi abuelo arriero: "Mijo, a las mujeres toca hablarles recio, pero siempre con la verdad por delante". Y así lo hago.

Le miré los cachetes popochos, le toqué la papada, le eché con disimulo un vistazo a los gorditos abdominales, esos que llaman maduros, traté de abrazarla para calcular el diámetro y el espesor de su barriga, pero no se dejó, le levanté su mano derecha y la hice girar, como hacen los bailarines de tango, para analizarle sus otras formas, la miré a los ojos, acudí a la sabiduría salomónica y le di mi fallo, no sin antes advertirle que yo era humano y que bien podía equivocarme, y que ella estaba en todo su derecho, por PASA / 6A

Del fracking depende el futuro

En sus primeras declaraciones, sin haber coordinado con sus colegas del gabinete responsables de esos asuntos ni con el Presidente, y opinando sobre temas de los cuales no es experta, la Ministra de Ciencia y Tecnología se vino lanza en ristre contra el fracking y el uso del glifosato. Sobre el glifosato y su importancia en la lucha contra el narcotráfico he escrito varias columnas. Por eso prefiero centrar esta en el fracking.

En el 2018, Colombia exportó \$41.831 millones de dólares, un 10.4% más que en el 17. Las ventas de las industrias extractivas sumaron US\$24.709 millones, el 59%. De ellas, las exportaciones de petróleo y sus derivados fueron de US\$16.482 millones. Es decir, el petróleo y sus derivados fueron el 40,9% de todas las exportaciones colombianas. Más aún, mientras las exportaciones del sector petrolero aumentaron un 17,5%, los demás sectores solo lo hicieron un 1,6%.

El impacto económico del sector no ha sido suficientemente bien valorado. Solo Ecopetrol aportó en el 18, entre impuestos, dividendos y regalías, 23 billones de pesos. Las transferencias de todo el sector pasan los 30 billones. Es decir, entre 4 y 5 reformas tributarias, reformas que recogen cada una entre 6 y 8 billones de pesos.

Ocurre que Colombia produce petróleo pero no es un país petrolero. En efecto, para fines del 18 había reservas probadas por 1.727 millones de barriles. En otras palabras, teníamos petróleo para 6.3 años y gas para 11.1 años. Muy poco.

Peor, de los 865 mil barriles promedio diario que producimos, se consumen 368 mil y hay disponibles para exportar 497 mil. Si perdemos capacidad exportadora, dejaríamos de recibir US\$16.4 mil millones. Pero si además tenemos que importar, tendríamos que pagar por los 368 mil barriles diarios que consumimos. A un promedio de 60 dólares, gastaríamos US\$ 8.059 mil millones en importar petróleo.

El punto: no tenemos PASA / 6A



RAFAEL NIETO LOAIZA
COLUMNISTA

Aclaración pertinente

En esas tertulias de amigos que se forman ocasionalmente surgen muchas veces, en medio de diálogos formales y charlas desordenadas, preguntas que ellos formulan socarronamente y he contestado varias veces. Hoy lo hago por enésima vez. ¿Por qué en la Academia de Historia de Norte de Santander muchos de sus individuos asociados tienen el carácter de historiadores sin tener ningún título académico que lo acredite como tal?

Bien se podría decir que la Academia Colombiana de Historia fue fundada el 9 de mayo de 1902, una época en que generalmente quienes escribían la historia nacional eran los abogados, de pronto porque su profesión los obligaba a tener contacto directo y permanente con las letras y por su versación en derecho público, en general, y en historia constitucional, en particular. Prueba de ello son los abogados Henao y Arrubla. Estas disciplinas los obligaba a rastrear los procesos de formación de la República y sus constituyentes, lo cual los hacía acreedores

a un bagaje intelectual que ellos con gusto irradiaban en el periodismo y la cátedra universitaria, si tenemos en cuenta que conocimiento que no se transmite, no sirve.

Entonces, en esa época -9 de mayo de 1902- en que nadie se imaginaba que el estudio de la Historia podría llegar a ser una disciplina independiente para ganarse la vida, surgieron personas que se dedicaron a cultivarla tenazmente, como los citados Henao y Arrubla, dos abogados que se ganaron un concurso en el centenario de la Independencia y su trabajo, no obstante estar hoy desactualizado en cuanto al tratamiento de la temática, aún se sigue consultando con interés. De esa manera llegaron y siguen llegando abogados a la Academia Colombiana de Historia -como Indalecio Liévano Aguirre y su actual presidente Eduardo Durán Gómez, entre muchos otros-, y hoy se ha extendido a otras profesiones, a pesar de que ahora sí existen Escuelas de Historia, como la de la Universidad Industrial de Santander -UIS-,



ULGER GARCÍA
COLUMNISTA

que comenzó en 1969 como "Instituto Superior de Historia de Colombia UIS" y hoy está cotizada en el país.

Parece que aún es imposible exigir que para ser llamado a ocupar silla en una corporación de esta naturaleza se acredite título académico, sencillamente porque no todas las ciudades tienen facultades de Historia, como Cúcuta, donde conocemos tres o cuatro titulados y muchos de ellos rechazan asociarse. ¿Y la Academia Colombiana de Historia? Ellos no ignoran que hay profesionales de disciplinas disímiles que se consagran al estudio de temas históricos y han publicado obras destacadas en sellos editoriales prestigiosos.

Las Academias y Centros de Historia no son clubes sociales pero sí tienen un componente social que no ignoramos, porque tiene que haber interrelación, comunicación e intercambio de ideas, y mientras existan personas con gusto por la lectura en sus diversas manifestaciones, y publiquen ensayos serios, tendrán derecho de ingresar a la "cofradía". Así lo ordenan los Estatutos y seguramente llegará el momento de ser más exigentes.